



PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS

ORD.Nº - 1214 /

ANT.: Of. Ord Nº558 del 14.04.2016 de la I. Municipalidad de San Antonio.-

MAT.: Responde a solicitud de aumento de plazo Convenio de Ejecución y Transferencia obra "Consolidación y Mejoramiento de áreas verdes y circulación Barrio Las Lomas, Salón Multipropósito Etapa Nº1"

VALPARAISO, **13 MAY 2016**

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE VALPARAISO

A : SR. OMAR VERA CASTRO ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

Junto con saludar y en respuesta a vuestra solicitud de aumento de plazo de licitación indicado en el Convenio de Ejecución y Transferencia de la obra denominada "Consolidación y Mejoramiento de áreas verdes y circulación Barrio Las Lomas, Salón Multipropósito Etapa Nº1" de fecha 18 de noviembre del 2015 y aprobado por Resolución Exenta Nº8221/26.11.2015, se aprueba plazo solicitado de 120 días corridos a partir del día 25 de marzo del 2016.

No obstante lo anterior, se solicita enviar cronograma de licitación, adjudicación y ejecución de las obras antes señaladas.

Saluda atentamente a Ud.

RODRIGO URIBE BARAHONA
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso



HQS/IBG/RWY/FMM

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo
- Oficina de Partes
- Oficina de Partes SERVIU Valparaíso
- Coordinador Municipal Programa "Quiero Mi Barrio", Manuel Vidal Cano oficina DIDECO IMSA

PUBLICAR TRANSPARENCIA

SI (X) NO ()

